

Entre la comun exultacion de todos los buenos, y en el singular
Contexto con aprecio regocijo de los fieles Subditos de Vuestra Magestad, con que justa, y tan
debidamente aclaman a la especial paterna Providencia, con que el
Altisimo en tan continuos, largos, y penosos riesgos ha sostenido, y defendido
Vuestra Magestad y su Real Familia, y como del mayor peligro con la
humillacion de los barbaros opresores sacó con tanta gloria libre Vuestra
Magestad, y la restituyó a la pacifica posesion de su legitimo trono tan
injustamente usurpado, pide hoy la permission de acercarse con toda la
reverencia, y respeto a los pies del restablecido Trono de Vuestra Magestad
La Minima Compania de Jesus, para contestar con los mas vivos sentimientos
de religiosa sinceridad la especial parte, que ha tomado, y que se toma en
las publicas aclamaciones, y en las alabanzas, y acciones de gracias tan
justamente debidas al Soberano Señor de todas las cosas, por la grande,
y prodigiosa obra toda suya, con que se ha dignado restituir a Vuestra
Magestad a si mismo, a sus Reynos, y a la Religion y piedad de sus
Augustos Mayores, de quienes con la Corona ha heredado el zelo, y el glorioso
real esfuerzo de conservarla pura en sus catolicos Reynos. La Compania

Rey de
Nava
1824.



de Jesus no cesó jamas de levantar las manos al Cielo, y ofrecer votos al Altísimo por la felicidad y prosperidad de la real Persona de Vuestra Magestad y de su Augusta Familia. A Vuestra Magestad reconoce en esos sus Reynos por su glorioso Prestaurador, por su amantísimo Protector, y por Padre atentísimo à procurar sus verdaderos bienes, bienes que bendiciendolos Dios, pueden formarla y conducir à grado de emular con el tiempo las señaladas empresas de los antiguos Jesuitas, sacrificados baxo la proteccion de los Reyes Catolicos en las Quatro partes del Mundo à promover las ventajas de la Monarquia, el bien de innumerables pueblos, y la propagacion del Evangelio con la agregacion de nuevos mundos al cuerpo místico de Jesu Christo la Santa Yglesia Catolica. Al presente en la pequeñez, en que se halla, restituida apenas à la vida, todo el cuidado de la Compañia debe ponerse con las miras à los futuros designios, de formar con la regular educacion Religiosas virtuosas, con el estudio de las Letras habiles Maestros de las Ciencias, con el tal qual exercicio, que se pueda, de los Espirituales Ministerios, Obreros Evangelicos en preparacion al general cultivo de la escogida Víva del Señor.

Señor. Desto necesita al presente la Compañia: sin estas disposiciones nunca será de grande utilidad ni al Estado, ni á la Iglesia. En cosa de tanta importancia la Compañia implora humildemente, y se promete del Real Animo de Vuestra Magestad, una paciente proteccion, con todas aquellas ayudas, que pueden contribuir al conseguimiento de tan ventajoso fin. Entretanto prostrada á los pies del Trono Augusto de Vuestra Magestad la Compañia de Jesus, declara, y protesta, que todo lo que es, y todo lo que será en el tiempo sucesivo, todo lo dedica y consagra, dedicará y consagrará á la voluntad y obsequio de Vuestra Magestad, y á la utilidad de los Pueblos sujetos á la Corona de España.

Dios guarde muchos años á Vuestra Magestad, y que años sean de constante felicidad, de pacifica prosperidad, de perpetua gloria. Con estos sentimientos el General de la Compañia con el respeto, y veneracion debida á Vuestra Real Persona se protesta

De Vuestra Magestad

En Roma á 7. de Enero de 1824.

Ahumilde y rendido servidor y capellan
Luis Portis Preposito General de la Compañia de Jesus